FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

Radicado No. 20241200003771
Oficio No. STIC-30200
06/11/2024

Doctor
RAUL JAVIER MANRIQUE VACCA
Subdirector
Subdirección de Gestión Contractual
Edificio Tryp Piso 10 -
Bogotá - Bogotá D.C.

ASUNTO: Remisión informe evaluación técnica FGN-IPSE-0044-2024

Respetado Doctor Manrique,

De manera atenta, se remite el informe de resultados de la verificación de requisitos técnicos habilitantes para el proceso FGN-NC-IPSE-0044-2024, cuyo objeto es RENOVACIÓN DE SOORTE CON MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO, SOPORTE TÉCNICO Y GARANTÍA PARA LOS SUBSISTEMAS QUE SOPORTAN LOS COMPONENTES CENTRO DE DATOS DE LA FGN GRUPO No. 1 – CENTRO DE DATOS BOGOTA GRUPO No. 2- CENTRO DE DATOS MEDELLÍN.

Lo anterior, para continuar con el trámite respectivo.

Cordialmente,

CARLOS MANUEL MORA MESA
Comité técnico

OMAR FERNANDO COY
Comité técnico

RAUL HERRAN RIVERA
Comité técnico

IVONNE GISELLA CARDENAS CRUZ
Comité técnico

Número del Proceso	FGN-NC-IPSE-0044-2024
Objeto del Proceso	RENOVACIÓN DE SOPORTE CON MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO, SOPORTE TÉCNICO Y GARANTÍA PARA LOS SUBSISTEMAS QUE SOPORTAN LOS COMPONENTES CENTRO DE DATOS DE LA FGN GRUPO No. 1- CENTROS DE DATOS BOGOTÁ GRUPO No. 2- CENTRO DE DATOS DE MEDELLÍN
Presupuesto oficial	2.210.747.149,08

CONS	**DESCRIPCIÓN**	**GRUPO 2 CONSORCIO A & A 2024:**		
		CUMPLE/ NO CUMPLE	**FOLIOS**	**OBSERVACIÓN**
1	EXPERIENCIA	NO CUMPLE	Lo enunciado	**Rup 163:** El documento allegado "Certificación GAMMA_SUB.pdf" No cumple con lo establecido en el Documento Complementario del pliego de condiciones, ítem 5.3.1 Experiencia, **Nota 4**: En caso de que se alleguen documentos del contrato cuyo objeto relacione otros bienes o servicios tales como: *1 Unidad STULZ CybertAir3 ASD 562A de 15TR. *1 Unidad STULZ CybertAir3 ASD 371A de 37KW Nominales. *1 Unidad STULZ CybertAir3 ASD 321A de 32KW Nominales. *1 Unidad STULZ CybertAir3 ASD 251A de 25KW Nominales. *1 Unidad STULZ CybertAir3 ASU 562A de 15TR. Se deberá especificar claramente el valor ejecutado de los bienes o servicios que estén relacionados con: * 3 Unidades STULZ CyberAir3 ALU 1072GE de 30TR con sistemade FreeCooling Indirecto. *1 Unidad STULZ CybertAir3 ASU 1072A de 30TR. * 3 Unidades STULZ CybertAir3 ASD 1072A de 30TR. **Objeto:** Suministro y puesta en funcionamiento de los Equipos que se describen a continuación:

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

				* 3 Unidades STULZ CyberAir3 ALU 1072GE de 30TR con sistemade FreeCooling Indirecto. *1 Unidad STULZ CybertAir3 ASU 1072A de 30TR. * 3 Unidades STULZ CybertAir3 ASD 1072A de 30TR. *1 Unidad STULZ CybertAir3 ASD 562A de 15TR. *1 Unidad STULZ CybertAir3 ASD 371A de 37KW Nominales. *1 Unidad STULZ CybertAir3 ASD 321A de 32KW Nominales. *1 Unidad STULZ CybertAir3 ASD 251A de 25KW Nominales. *1 Unidad STULZ CybertAir3 ASU 562A de 15TR. **Contratante:** GAMMA SOLUTIONS SAS **Verificación:** se remitió correo electrónico a info@gammasg.com **Smmlv acreditado:** 0 **Rup 61:** El documento allegado "FGN 2_SUB.pdf" cumple con lo establecido en el Documento Complementario al Pliego de Condiciones Definitivo, ítem 5.3.1 Experiencia, Grupo 1 **Objeto:** Contratar la adquisicion, instalacion y puesta en funcionamiento de cableado estructurado, control de acceso, equipos activos de red, aires acondicionados y el servicio de mantenimiento para equipos de red y data center institucional del nivel central de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN. **Contratante:** Fiscalía General de la Nación **Verificación:** https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=15-1-142011 **Smmlv acreditado: 1337,5** **Rup 85:** El documento allegado "FGN 2_SUB.pdf" cumple con lo establecido en el Documento Complementario al Pliego de Condiciones Definitivo, ítem 5.3.1 Experiencia, Grupo 1

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

				Objeto: Adquisición, soporte y mantenimiento preventivo y correctivo de los subsistemas que componen los centros de datos del nivel central de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN. **Contratante:** Fiscalía General de la Nación **Verificación:** Expedientes de la Entidad. **Smmlv acreditado: 243,46** **Rup 253:** El documento allegado "Certifiacion Experiencia Globenet - UPS_SUB.pdf" cumple con lo establecido en el Documento Complementario al Pliego de Condiciones Definitivo, ítem 5.3.1 Experiencia, Grupo 1 **Objeto:** Diseño, ingeniería de detalle para la ampliación de la capacidad del sistema regulado del DC Chiva I de Globenet y el sistema de distribución de circuitos para los racks del Area Blanca, de acuerdo a la normativa ICREA Nivel IV. B. Suministro e instalación de dos (2) unidades de Alimentación Ininterrumpida (UPS) modulares, una para cada brazo para garantizar redundancia marca ABB modelo DPA500 con un frame de 500KVA equipadas inicialmente cada UPS con un modulo de 100KVA. C. Suministro e instalación de Bancos de baterías para cada UPS con una autonomía de treinta (30) minutos al 90% de la carga. D. Suministro e instalación de dos (2) Unidades de Distribución de Potencia (PDU) marca ABB de 100KW modelo Cyberex, cada PDU con dos paneles de 42 circuitos y transformadores de aislamiento, sistema de monitoreo por cada circuito. E. Suministro e instalación de la infraestructura eléctrica para el correcto funcionamiento de los elementos suministrados dentro del proyecto, tableros de entrada y salida de UPS, acometidas eléctricas, canalización. F. Garantía de Equipos e infraestructura suministrada de tres (3) años. Servicios de mantenimiento preventivo/correctivo por un periodo de dos (2) años para los equipos UPS/PDU e infraestructura eléctrica suministrada. Servicio de comisionamiento para los equipos ofertados dentro del proyecto como UPS, bancos de beterías, PDU, transformadores tableros y acometidas eléctricas en el DC Chiva 1 de

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

				Globenet. H. Realizar el estudio de ingeniería correspondiente. **Contratante:** GLOBENET CABOS SUBMARINOS COLOMBIA S A S **Verificación:** Se remitió correo electrónico **oscar.casas@globenet.net** **Smmlv acreditado:1.557,54** **Rup 254:** El documento allegado Certificación Experiencia Globenet - AA_SUB.pdf No cumple debido a la capacidad del aire acondicionado es de 20 toneladas y en el Documento complementario al pliego de condiciones establece en el ítem 5.3.1 Experiencia en Grupo 1: "*Experiencia en el mantenimiento preventivo, correctivo o suministro e instalación de aires acondicionados de precisión de mínimo 25 TON en centro de datos;* (..)" **Objeto:**Diseño, ingeniería de detalle para la ampliación de la capacidad del sistema de enfriamiento del DC Chiva I de Globenet de acuerdo a la normativa ICREA Nivel IV. B.Suministro e instalación de dos (2) Aires Acondicionados de Precisión marca STULZ de 70.3KW efectivos referencia ASD772AS en el DC Chiva I de Globenet y toda la infraestructura requerida para su correcto funcionamiento y operación. C. Suministro e instalación de tablero de control para integrar los aires de precisión nuevos STULZ con los aires de precisión existentes marca Uniflair y APC, rotación de equipos y disparo por exceso de temperatura. D. Suministro de partes de repuesto de los aires de precisión STULZ para stock (compresor, filtros de aire, ventiladores). E. Garantía de los Equipos e infraestructura suministrada por el periodo de un (1) año. F. Servicio de comisionamiento para los equipos ofertados dentro del proyecto y todo el sistema de enfriamiento del DC Chiva 1 de Globenet. G. Realizar las memorias de calculo y el diseño actualizado del sistema de enfriamiento de acuerdo a la situación actual después de la implementación de los nuevos aires de precisión STULZ.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

				Verificación:Se remitió correo electrónico a oscar.casas@globenet.net **Smmlv acreditado: 0** **Rup 207:** El documento allegado "contrato y certificacion Contraloria_SUB.pdf" No cumple con lo establecido en el Documento Complementario del pliego de condiciones, ítem 5.3.1 Experiencia, **Nota 4**: En caso de que se alleguen documentos del contrato cuyo objeto relacione otros bienes o servicios tales como: Un (1) sistema de control, detección y extinción contra incendios y adecuación, aire acondicionado de 9 toneladas. Se deberá especificar claramente el valor ejecutado de los bienes o servicios que estén relacionados con: • UPS **Verificación:** https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=16-1-164882 **Smmlv acreditado**: 0 **TOTAL DE EXPERIENCIA ACREDITADA: 3.138,50 smmlv.** **En ningún contrato se evidencia el cumpliento de la Experiencia en el mantenimiento preventivo, correctivo o suministro e instalación de Chiller de mínimo 40 TON en centro de datos.** **Ver Anexo 1 Experiencia**
2	REQUISITO TÉCNICO HABILITANTE ADICIONAL			
	La propuesta presentada debe contar en la carta de presentación de la oferta con el aval de un profesional en Ingeniería (Electrónica, Eléctrica, Mecatrónica, Sistemas, Telecomunicaciones, o	CUMPLE	Lo enunciado	Carta de Presentacion FISCALIA.pdf, con fecha 31 de Octubre de 2024, Folio 6 - 7, se evidencia copia de la tarjeta profesional

	carreras afines) inscrito y con tarjeta de matrícula			
	El proponente deberá allegar certificaciones expedidas por los fabricantes o por el distribuidor mayorista o local, que lo acredite como prestador de servicios de soporte o mantenimiento de los siguientes componentes existentes en los centros de datos • UPS marca APC • Planta Eléctrica marca POWER PLUS Referencia LG 388C • Bancos de baterías para las UPSs existentes en los centros de datos El proponente deberá adjuntar con la propuesta, Una (1), certificación expedida por los fabricantes o por el distribuidor mayorista o local, que lo acredite como prestador de servicios de soporte o mantenimiento de los siguientes componentes en Aires acondicionados existentes en los centros de datos: • Inrow marca APC – Schneider modelo ACRC301H	NO CUMPE	Los Enunciados	El oferente presentó las siguientes certificaciones: UPS marca APC: REFERENCIA COMERCIAL AQSERV APC.pdf con fecha 31 de octubre de 2024, en el documento no se especifica como prestador de servicios de soporte o mantenimiento en UPSs. Se requiere que la certificación emitida especifique que está habilitado como prestador de servicios de soporte o mantenimiento en UPSs. No Cumple Planta Eléctrica marca POWER PLUS Referencia LG 388C: AQSERV.pdf emitido 11 de octubre 2024. Cumple Bancos de baterías para las UPSs existentes en los centros de datos: Bancos de baterías igual o superior a 45 V – 12 AMP para las UPSs existentes en los centros de datos: Certificación "ACTN-0103.pdf" emitido el 30 de octubre de 2024. Cumple Inrow marca APC – Schneider modelo ACRC301H: REFERENCIA COMERCIAL AQSERV APC.pdf, con fecha 31 de octubre de 2024, en el documento no se especifica como prestador de servicios de soporte o mantenimiento en AIRES ACONDICIONADOS INROW MARCA APC. Se requiere que la certificación emitida especifique que está habilitado como prestador de servicios de soporte o mantenimiento en AIRES ACONDICIONADOS INROW MARCA APC. No Cumple Inrow modelo InRow Full-Rack: Inrow marca APC – Schneider modelo ACRC301H: REFERENCIA COMERCIAL AQSERV APC.pdf, con fecha 31 de octubre de 2024, en el documento no se especifica como prestador de servicios de soporte o mantenimiento en AIRES ACONDICIONADOS INROW MARCA APC. Se requiere que la certificación emitida especifique que está habilitado como prestador de servicios de soporte o mantenimiento en AIRES ACONDICIONADOS INROW MARCA APC. No Cumple

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

	• Inrow modelo InRow Full-Rack • Unidades condensadoras y CHILLERs de los centros de datos sh El proponente deberá adjuntar una certificación expedida por el fabricante o distribuidor mayorista o local que lo acredite como prestador de servicios de soporte o mantenimiento del siguiente componente de monitoreo y generación de alarmas de los subsistemas existentes en los centros de datos: • SOFTWARE DE MONITOREO SCHNEIDER DATA CENTER EXPERT			Unidades condensadoras y CHILLERs de los centros de datos sh: Inrow modelo InRow Full-Rack: Inrow marca APC – Schneider modelo ACRC301H: REFERENCIA COMERCIAL AQSERV APC.pdf, con fecha 31 de octubre de 2024, en el documento no se especifica como prestador de servicios de soporte o mantenimiento en AIRES ACONDICIONADOS INROW MARCA APC. Se requiere que la certificación emitida especifique que está habilitado como prestador de servicios de soporte o mantenimiento en AIRES ACONDICIONADOS INROW MARCA APC. No Cumple SOFTWARE DE MONITOREO SCHNEIDER DATA CENTER EXPERT: REFERENCIA COMERCIAL AQSERV APC.pdf, con fecha 31 de octubre de 2024, en el documento no se especifica como prestador de servicios de soporte o mantenimiento en SOFTWARE DE MONITOREO SCHNEIDER DATA CENTER EXPERT. Se requiere que la certificación emitida especifique que está habilitado como prestador de servicios de soporte o mantenimiento en SOFTWARE DE MONITOREO SCHNEIDER DATA CENTER EXPERT. No Cumple
3	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS			
3.1	GRUPO No. 2 - CENTRO DE DATOS MEDELLÍN CENTRO DE DATOS ALTERNO FICHA TÉCNICA N° 1	CUMPLE	GRUPO No. 2 - CENTRO DE DATOS MEDELLÍN CENTRO	Mediante Documento allegado "Anexo 3. Especificaciones Técnicas Fiscalía G1 y G2_SUB.pdf", El oferente específica Me comprometo a cumplir las especificaciones técnicas mínimas, de conformidad con "Ficha técnica de bienes y servicios de

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

			DE DATOS ALTERNO FICHA TÉCNICA N° 1 FOLIO 60 AL 74	características técnicas uniformes y de común utilización" publicadas en el SECOP II. Firmado por el representante legal en el folio 74.

EVALUACIÓN CONSOLIDADA	Cumple		No Cumple	X

Fecha de la Evaluación Técnica: Día: 06 Mes: Noviembre Año: 2024

CARLOS MANUEL MORA MESA
Comité técnico

OMAR FERNANDO COY
Comité técnico

RAUL HERRAN RIVERA
Comité técnico

IVONNE GISELLA CARDENAS CRUZ
Comité técnico

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

GRUPO 2 CONSORCIO A & A 2024								
RUP	Experiencia en el mantenimiento preventivo, correctivo o suministro e instalación de aires acondicionados de precisión de mínimo 25 TON en centro de datos	Experiencia en el mantenimiento preventivo, correctivo o suministro e instalación de Chiller de mínimo 40 TON en centro de datos	Experiencia en el mantenimiento o suministro o soporte de centro de datos que contemplen transformadores	Experiencia en el mantenimiento o suministro o soporte de centro de datos que incluya UPS;	Experiencia en el mantenimiento o suministro o soporte de centro de datos que incluya PDUs;	Experiencia en el mantenimiento o suministro o soporte de centro de datos que relacione un sistema de CCTV;	Experiencia en el mantenimiento o suministro o soporte de centro de datos donde se contenga un sistema de Control de Acceso.	SMMLV
163	CUMPLE (desagregar)	no cumple	no cumple	no cumple	no cumple	no cumple	no cumple	0.00
61	no cumple	no cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	1,337.50
85	no cumple	no cumple	no cumple	no cumple	no cumple	cumple	cumple	243.46
253	no cumple	no cumple	no cumple	cumple	cumple	no cumple	no cumple	1,557.54
254	no cumple por que el aire acondicionado es menor a 25 Toneladas	no cumple	no cumple	no cumple	no cumple	no cumple	no cumple	0.00
207	no cumple	no cumple	no cumple	cumple	no cumple	no cumple	no cumple	0.00
Grupo 2	cumple	NO CUMPLE	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	3,138.50

Número del Proceso	FGN-NC-IPSE-0044-2024
Objeto del Proceso	RENOVACIÓN DE SOPORTE CON MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO, SOPORTE TÉCNICO Y GARANTÍA PARA LOS SUBSISTEMAS QUE SOPORTAN LOS COMPONENTES CENTRO DE DATOS DE LA FGN GRUPO No. 1- CENTROS DE DATOS BOGOTÁ GRUPO No. 2- CENTRO DE DATOS DE MEDELLÍN.
Presupuesto oficial	2.210.747.149,08

CONS	**DESCRIPCIÓN**	**GRUPO 2 COTEL S.A.S**		
		CUMPLE/ NO CUMPLE	**FOLIOS**	**OBSERVACIÓN**
1	EXPERIENCIA	NO CUMPLE	Lo enunciado	**Rup 25:** El documento allegado 25. Certificación SENCINET NAOS.pdf", no cumple con lo solicitado en el Documento pliego de condiciones, en el ítem 5.3.1 Experiencia, Nota 2: "*la Fiscalía General de la Nación verificará contra documentos el objeto del contrato y/o sus actividades, para lo cual adicionalmente deberá presentar una(s) certificación(es), y/o actas de liquidación que contenga como mínimo lo siguiente:* • *Objeto del contrato (si el objeto no se relaciona con lo aquí indicado, deberán describir las actividades)* • *Objeto del Contrato (Si el objeto no se relaciona con lo aquí indicado, deberán describir los bienes y/o servicios entregados)* • *Valor del contrato* • *Tiempo de ejecución del contrato* • *Fecha del contrato* • *Dirección y teléfono de quién expide la certificación* ", en cuanto no se específica fecha de inicio ni fecha de finalización del contrato, lo anterior se requiere para establecer los smmlv.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

				Objeto:Diseñó, suministró, implementó y construyó el Data Center BT NAOS, para prestarle los servicios de Data Center **Contratante:** SENCINET LATAM COLOMBIA S.A **Verificación:** **Smmlv acreditado:0** **Rup 23:** El documento allegado "23. Certificación SISTEMAS Y COMPUTADORES.pdf", no cumple con lo establecido en el Documento Complementar al pliego de condiciones definitivo, ítem 5.3.1, Nota 4: En caso de que se alleguen documentos del contrato cuyo objeto relacione otros bienes o servicios tales como: • 1673 puntos de cableado estructurado de datos de la marca Panduit Cat. 6 A., incluyendo racks y elementos de administración e identificación. • 988 salidas eléctricas correspondiente al sistema regulado. • 581 salidas eléctricas correspondiente al sistema normal. • 1371 salidas eléctricas correspondientes al sistema de iluminación. **entre otros.** se deberá especificar claramente el valor ejecutado de los bienes o servicios que estén relacionados con la solicitud de experiencia: • Sistema de video seguridad CCTV • Sistema de control de acceso para 1 puerta • Dos sistemas UPS modulares de 100KW • Planta de agua helada de 520 Toneladas de refrigeración distribuida en 4 Chillers marca Trane.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

				Objeto: Adquisición, Instalación y puesta en funcionamiento de una sala técnica especializada en centro de monitoreo y gestión para el CGAG **Contratante:** SISTEMAS Y COMPUTADORES S.A. **Verificación: Se remitió correo electrónico a juridica@syc.com.co** **Smmlv acreditado:** 0 **Rup 24:** El documento allegado "24. Certificación GRUPO ZFB.pdf", no cumple con lo establecido en el Documento Complementar al pliego de condiciones definitivo, ítem 5.3.1, Nota 4: En caso de que se alleguen documentos del contrato cuyo objeto relacione otros bienes o servicios tales como: **Plantas Generadoras, Subestaciones, Transferencias, entre otros** se deberá especificar claramente el valor ejecutado de los bienes o servicios que estén relacionados con la solicitud de experiencia: **UPS** **CHILLER** **AIRES ACONDICIONADOS DE PRECISIÓN IGUAL O MAYORES A 25 TONELADAS.** **CCTV** **Así mismo, deberá especificar lo solicitado en la Nota 2:** "*(..)la Fiscalía General de la Nación verificará contra documentos el objeto del contrato y/o sus actividades, para lo cual adicionalmente deberá presentar una(s) certificación(es), y/o actas de liquidación que contenga como mínimo lo siguiente:* • *Objeto del contrato (si el objeto no se relaciona con lo aquí indicado, deberán describir las actividades)*

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

				• *Objeto del Contrato (Si el objeto no se relaciona con lo aquí indicado, deberán describir los bienes y/o servicios entregados)* ○ *Valor del contrato* ○ *Tiempo de ejecución del contrato* ○ *Fecha del contrato* ○ *Dirección y teléfono de quién expide la certificación"* **Lo anterior, se requiere para establecer los smmlv.** **Objeto:** Suministro de los bienes, instalación de los viene solicitados para que queden incorporados en el Datanceter, mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y en general de la infraestructura tecnológica con que se encuentra dotado el Data Center. **Contratante:** DESARROLLADORA DE ZONAS FRANCAS S.A **Verificación:Se remitió correo electrónico a infor@grupozfb.com** **Smmlv acreditado:0** **Rup 26:** El documento allegado 26. Certificación AERONÁUTICA CIVIL.pdf y 26.1. Anexo Certificación AERONAUTICA CIVIL". No cumple toda vez que el documento 26.1. Anexo Certificación AERONAUTICA CIVIL.pdf no se encuentra emitido por el contratista y el documento tampoco se encuentra publicado en el SECOP I, lo anterior, se requiere para establecer los smmlv de experiencia. **Objeto:** Diseño, implementación de los sistemas eléctricos normales, regulados, iluminación cableado estructurado de voz y datos categoría 6 A, sistemas de comunicaciones de fibra óptica, sistemas de control de acceso CCTV, Software de gestión y operación de Datacenter, sistema

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

				de detección y extinción de incendios, de área blanca MDF, **Contratante:** UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AERONÁUTICA CIVIL **Verificación:** **https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=15-1-134032** **Smmlv acreditado:0** **Ver Anexo 1 Experiencia**
2	REQUISITO TÉCNICO HABILITANTE ADICIONAL			
	La propuesta presentada debe contar en la carta de presentación de la oferta con el aval de un Ingeniero Electrónico inscrito y con tarjeta de matrícula profesional vigente, de conformidad con el artículo 20 de la Ley 842 de 2013, anexando copia de la tarjeta profesional.	CUMPLE	Lo enunciado	2. Carta Aval INGENIERO ELECTRÓNICO (Grupo No.2).pdf, Con Fecha, Octubre 31 de 2024. en Folio 2 se evidencia, copia de la tarjeta profesional
	GEl proponente deberá allegar certificaciones expedidas por los fabricantes o por el distribuidor mayorista o local, que lo acredite como prestador de servicios de soporte o mantenimiento de los siguientes componentes existentes en los centros de datos • UPS marca APC	CUMPLE	Lo enunciado	El oferente presentó las siguientes certificaciones: UPS marca APC: 2.1 Certificaciones Schneider Electric.pdf con fecha 28 de Octubre de 2024, Cumple Planta Eléctrica marca POWER PLUS Referencia LG 388C: 2.2 CERTIFICACION PLANTA ELECTRICA POWERPLUS.pdf con fecha 22 de Octubre de 2024, Cumple Bancos de baterías para las UPSs existentes en los centros de datos: 2.4 CERTIFICACION MAX

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

	• Planta Eléctrica marca POWER PLUS Referencia LG 388C • Bancos de baterías para las UPSs existentes en los centros de datos El proponente deberá adjuntar con la propuesta, Una (1), certificación expedida por los fabricantes o por el distribuidor mayorista o local, que lo acredite como prestador de servicios de soporte o mantenimiento de los siguientes componentes en Aires acondicionados existentes en los centros de datos: • Inrow marca APC – Schneider modelo ACRC301H • Inrow modelo InRow Full-Rack • Unidades condensadoras y CHILLERs de los centros de datos sh El proponente deberá adjuntar una certificación expedida por el fabricante o distribuidor mayorista o local que lo acredite como prestador de servicios de soporte o mantenimiento del siguiente componente de monitoreo y generación de alarmas de los subsistemas existentes en los centros de datos:			POWER (Baterias).pdf con fecha 31 de Octubre de 2024, Cumple Inrow marca APC – Schneider modelo ACRC301H: 2.1 Certificaciones Schneider Electric.pdf con fecha 28 de Octubre de 2024, Cumple Inrow modelo InRow Full-Rack: Schneider modelo ACRC301H: 2.1 Certificaciones Schneider Electric.pdf con fecha 28 de Octubre de 2024, Cumple • Unidades condensadoras y CHILLERs de los centros de datos sh: Schneider modelo ACRC301H: 2.1 Certificaciones Schneider Electric.pdf con fecha 28 de Octubre de 2024, Cumple SOFTWARE DE MONITOREO SCHNEIDER DATA CENTER EXPERT: 2.1 Certificaciones Schneider Electric.pdf con fecha 28 de Octubre de 2024, Cumple

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

	• SOFTWARE DE MONITOREO SCHNEIDER DATA CENTER EXPERT			
3	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS			
3.1	GRUPO No. 2 - CENTRO DE DATOS MEDELLÍN CENTRO DE DATOS ALTERNO FICHA TÉCNICA N° 1	NO CUMPLE	GRUPO No. 2 - CENTRO DE DATOS MEDELLÍN CENTRO DE DATOS ALTERNO FICHA TÉCNICA N° 1 FOLIO 4 AL 19	No cumple, porque en su oferta presentó "Realizar dos (2) mantenimientos preventivos semestrales y todos los mantenimientos correctivos que sean necesarios durante **la vigencia** del contrato a los elementos que componen (...) " (negrilla y subrayado fuera de texto) y lo solicitado en la Ficha técnica No. 1 del Grupo 1, especifica de la siguiente manera: *"Realizar dos (2) mantenimientos preventivos semestrales y todos los mantenimientos correctivos que sean necesarios **durante el tiempo de garantía** para soporte y mantenimiento del contrato a los elementos que componen (..)".* (subrayado y negrilla fuera de texto) Por lo anterior, se evidencia el no cumplimiento del ANEXO 3 Especificaciones Técnicas GRUPO 2.pdf , en los folios 4,8,13, 16, 17 ya que la realización de las actividades propuestas para todos los subsistemas de la presente ficha se debe realizar durante el tiempo de garantía y no

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

				únicamente durante la vigencia del contrato.	
EVALUACIÓN CONSOLIDADA	Cumple		No Cumple	X	

Fecha de la Evaluación Técnica: Día: 06 Mes: Noviembre Año: 2024

CARLOS MANUEL MORA MESA
Comité técnico

OMAR FERNANDO COY
Comité técnico

RAUL HERRAN RIVERA
Comité técnico

IVONNE GISELLA CARDENAS CRUZ
Comité técnico

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

GRUPO 2 COTEL SAS								
RUP	Experiencia en el mantenimiento preventivo, correctivo o suministro e instalación de aires acondicionados de precisión de mínimo 25 TON en centro de datos	Experiencia en el mantenimiento preventivo, correctivo o suministro e instalación de Chiller de mínimo 40 TON en centro de datos	Experiencia en el mantenimiento o suministro o soporte de centro de datos que contemplen transformadores	Experiencia en el mantenimiento o suministro o soporte de centro de datos que incluya UPS;	Experiencia en el mantenimiento o suministro o soporte de centro de datos que incluya PDUs;	Experiencia en el mantenimiento o suministro o soporte de centro de datos que relacione un sistema de CCTV;	Experiencia en el mantenimiento o suministro o soporte de centro de datos donde se contenga un sistema de Control de Acceso.	SMMLV
25	cumple	cumple	no cumple	cumple	no cumple	cumple	cumple	0.00
23	Los aires acondicionados son de 5 y 8 toneladas por lo anterior no cumple	cumple	no cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	0.00
24	no especifica las toneladas del aire No cumple	No especifica los Chiller de cuantas Toneladas	no cumple	cumple	no cumple	cumple	no cumple	0.00
26	Aire acondicionado 30Toneldas	no cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	0.00
Grupo 2								0.00